



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave



CIRCULAR No.- 68 /17

CONSEJO DIRECTIVO
BIENIO 2017 - 2018

Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Ávila
PRESIDENTE

Lic. Víctor Manuel Pérez Sánchez
VICEPRESIDENTE

Lic. Jorge Guillermo Francisco Aguilar Montiel
SECRETARIO

Lic. José Manuel Avelino Hernández Cabada
PROSECRETARIO

Lic. Luis López Constantino
TESORERO

Lic. Adriana del Carmen Aguirre Zarrabal
PROTESORERA

Lic. Víctor Manuel Pavón Ríos.
VOCAL DE MUTUALIDAD

Lic. Gabriel Antonio Mendiola García
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Lic. Miguel Ángel Montiel Baca
VOCAL ACADÉMICO

COMPAÑERO (A) NOTARIO (A):

Hacemos de tu conocimiento el Oficio No. 439/2017 signado por la Lic. Nohemí Ramírez Fernández, Subdirectora de Inspección y Archivo General de Notarías; en donde nos informa que para agilizar el manejo del "Libro electrónico de Gobierno" que se está implementando en todas las oficinas del Registro Público de la Propiedad del Estado, es de vital importancia que los Notarios solicitantes del servicio atiendan a la petición que se les hiciera mediante el oficio No. SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS/379/2017, de fecha 22 de junio de 2017, y paguen con una línea de captura cada uno de los actos consignados en el instrumento, así como, en su caso, el impuesto sobre la renta por enajenación de bienes respecto de la porción que corresponde al Estado.

Sírvete encontrar anexo el archivo con la información correspondiente.

Te invito a seguir en Twitter en la cuenta @notariosver y en Facebook: Notarios Veracruz, los mensajes de nuestro Colegio.

ATENTAMENTE

Xalapa de Enríquez, Ver., 16 de Agosto de 2017.

LIC. RAÚL G. GUTIÉRREZ ÁVILA
PRESIDENTE

LIC. JORGE G. FRANCISCO AGUILAR MONTIEL
SECRETARIO